Alcaldía Municipal de Yopal

ACTA DE REUNIÓN

ACTA DE REUNIÓN No:	001

I. DATOS GENERALES

TEMA DE LA REUNIÓN:
CONCERTACIÓN SOBRE MANIFESTACIÓN DE CESIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0484 DEL 12 DE FEBRERO DE 2025.

Fecha de la Reunión:			Hora de inicio		Hora de finalización	
AÑO	MES	DÍA	AM [X]		AM [X]	
2025	08	13	8 : 00	PM []	8 : 30	PM []

LUGAR DE LA REUNIÓN: Despacho Secretario de Gobierno Municipal.

ASISTENTES				ASISTENCIA	
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCIÓN / DEPENDENCIA	SI	NO
1.	HARBEY AUGUSTO RAMIREZ AVILA	SECRETARIO DE GOBIERNO (E) Res. No. 1144 de15 de julio de 2025	SECRETARIA DE GOBIERNO	X	
2.	RAFAEL MOLINA PATIÑO	CEDENTE	SECRETARIO DE GOBIERNO	X	
3.	CARLOS CARDENAS GUZMAN	CESIONARIO	SECRETARIO DE GOBIERNO	X	
4.	KEINI ZAYIRA MORENO FIGUEREDO	PROFESIONAL CONTRATADO	SECRETARIO DE GOBIERNO	X	
INVITADOS				ASISTENCIA	
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCIÓN / DEPENDENCIA	SI	NO
1.					

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Análisis y procedencia de la cesión del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 0484 del 12 de febrero de 2025.

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo
2. Desarrollo de la reunión
3. Acuerdos y compromisos
4. Cierre

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de bienvenida por parte del Secretario de Gobierno, en calidad de supervisor (E), a la reunión con el contratista, cuya comparecencia se puede verificar con la firma de la presente acta.
2. El supervisor del contrato No. 0484.2025 del 12 de febrero de 2025, conceptúa sobre la necesidad para la viabilidad de la cesión del contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 0484.2025 del 12 de febrero de 2025, para continuar con su etapa de ejecución.

Se da inicio a la reunión mediante la cual se hace lectura a la solicitud de cesión de fecha del 11 de agosto de 2025, presentada por el señor RAFAEL MOLINA PATIÑO, identificado con cedula de ciudadanía No. 17.313.407 expedida en Villavicencio, del contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No.

0484.2025 del 12 de febrero de 2025, cuyo objeto es "*FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA A TRAVÉS DE ACCIONES OPERATIVAS CON GESTORES DE CONVIVENCIA (29) QUE REALIZARAN LA ARTICULACIÓN CON LA INSTITUCIÓN ADMINISTRATIVA, ORGANISMOS DEL ORDEN Y COMUNIDAD, PARA LA REDUCCIÓN DE DELITOS, COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS Y MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL*"; el cual tiene como fecha de inicio el día 12 de febrero de 2025 y fecha de terminación del 13 de noviembre de 2025, con plazo de ejecución de nueve (09) meses, posteriormente se procedió a realizar la consulta de hojas de vida de forma paralela a la idoneidad y experiencia conforme al estudio previo No. 2025-00529 a saber:

De conformidad con el informe de avance se observa lo siguiente:

ESTADO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0484.2025 DEL 12 DE FEBRERO DE 2025

OBJETO	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA A TRAVÉS DE ACCIONES OPERATIVAS CON GESTORES DE CONVIVENCIA (29) QUE REALIZARAN LA ARTICULACIÓN CON LA INSTITUCIÓN ADMINISTRATIVA, ORGANISMOS DEL ORDEN Y COMUNIDAD, PARA LA REDUCCIÓN DE DELITOS, COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS Y MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL.
VALOR	VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($23.400.000) M/CTE
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	2025-02-14
FECHA DE CORTE PARA LA CESIÓN	2025-08-13
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	66,67%
PORCENTAJE POR EJECUTAR	33,33%
VALOR EJECUTADO A LA FECHA DE CESIÓN	QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($15.600.000) M/CTE
VALOR POR EJECUTAR	SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($7.800.000) M/CTE

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

DOCUMENTO	VALORES
VALOR CONTRATO No. 0484.2025	$ 23.400.000
ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA CON CORTE A 13 DE AGOSTO DE 2025 – CESIÓN	
ACTA PARCIAL 1	$ 2.600.000
ACTA PARCIAL 2	$ 2.600.000
ACTA PARCIAL 3	$ 2.600.000
ACTA PARCIAL 4	$ 2.600.000
ACTA PARCIAL 5	$ 2.600.000

ACTA DE REUNIÓN

ACTA DE REUNIÓN No:	001

ACTA PARCIAL 6	$ 2.600.000
TOTAL, SALDO A EJECUTAR CESIÓN	$7.800.000
SUMAS IGUALES	$23.400.000

En ese sentido se ha ejecutado un total de ciento ochenta días (180) días que se han ejecutado a la fecha de la cesión, lo que representa una ejecución de lo que equivale en 66,67% del total de las actividades contratadas, reconociéndole a la fecha la suma de QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($15.600.000) M/CTE, por lo cual **EL CEDENTE** cede el contrato **AL CESIONARIO** en el estado de ejecución actual, lo que indica que el **CESIONARIO** debe ejecutar lo que equivale a un 33,33% del restante de las actividades, por valor de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($7.800.000) M/CTE.

Formación: *UNA PERSONA NATURAL CON TÍTULO DE FORMACIÓN TÉCNICO.*
Experiencia: *EXPERIENCIA LABORAL DE UN (1) AÑO.*

Una vez verificado lo anterior, se encontró que la hoja de vida del señor CARLOS CARDENAS GUZMAN, identificado con cedula de ciudadanía No. 14.105.611 expedida en SAN LUIS, cumple con la idoneidad y la experiencia requerida en el estudio previo No. 2025-00529, razón por la cual se encuentra viable realizar la cesión del contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 0484.2025 del 12 de febrero de 2025.

En virtud de lo anterior y de conformidad con el numeral 4.3.5.3 del Decreto Municipal No. 722 de 2021 *"por medio del cual se modifica el Decreto No. 087 de 2021, por medio del cual se adopta el manual de contratación, supervisión e interventoría del Municipio de Yopal y se dictan otras disposiciones*", mediante el formato AP5-F109 "VERIFICACIÓN IDONEIDAD O EXPERIENCIA", se efectuó dicha verificación.

Finalmente, se deja constancia que se hace necesario agotar todo el procedimiento para hacer dicha cesión, por lo cual se solicita adelantar los trámites pertinentes.

Estando de acuerdo se da por finalizada la reunión, siendo las 8:30 am.

ACUERDOS Y COMPROMISOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Realizar trámites necesarios para realizar la cesión del contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 0484.2025 del 12 de febrero de 2025, en el sistema electrónico para la contratación pública en SECOP II.	13 de agosto de 2025	KEINI ZAYIRA MORENO FIGUEREDO

FIRMA DE LOS ASISTENTES

Firma		Firma	
Nombre	HARBEY AUGUSTO RAMIREZ AVILA - SECRETARIO DE GOBIERNO (E) Res. No. 1144 de15 de julio de 2025	Nombre	RAFAEL MOLINA PATIÑO
Email		Email	

Alcaldía Municipal de Yopal

ACTA DE REUNIÓN

ACTA DE REUNIÓN No:	001

Firma		Firma	
Nombre	CARLOS CARDENAS GUZMAN	Nombre	KEINI ZAYIRA MORENO FIGUEREDO
Email		Email	

IV. ANEXOS

La Alcaldía de Yopal en cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario garantiza la seguridad y confidencialidad respecto del tratamiento de datos sensibles o personales aquí consignados. Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en https://www.yopal-casanare.gov.co/tema/politicas-y-lineamientos/politica-de-tratamiento-de-datos-personales.